

Jornada Temas actuales en Bibliotecología 2018

Una mirada de género sobre las bibliotecas públicas

Bibl. Doc. Griselda Castiglioni

Sistema Municipal de Bibliotecas Públicas de Mar del Plata

[grisel.cast@gmail.com](mailto:grisel.cast@gmail.com)

## **Algunas consideraciones previas sobre el concepto de perspectiva de género.**

La categoría de género comienza a pensarse en la década del 70 en el siglo XX, hasta ese momento las ciencias sociales se centraban en el concepto de clase social y analizaban las dinámicas del mundo laboral en relación a los hombres y a las mujeres en relación a las dinámicas poblacionales, al crecimiento de la población y la fecundidad. Durante la década del 70 se empieza a pensar en el rol de la mujer en la producción y la reproducción social, visibilizando la importancia del trabajo doméstico no remunerado en el sostenimiento del capitalismo (Jelin, 2014). Pero todavía quedaba por definir sobre qué lógica se sostenía la división de roles y la subordinación de las mujeres respecto de los hombres.

La categoría género se fue construyendo desde diferentes enfoques y disciplinas y se aplica transversalmente a todas las clases sociales al igual que la categoría de raza/etnia, para dar cuenta de las múltiples dimensiones de la desigualdad.

Los roles de género se incorporan en el proceso de sociabilización de las personas junto al resto de los elementos socioculturales de su ambiente. Es un elemento fundamental que se adquiere en la infancia en el período de la sociabilización primaria, sobre el que se jerarquizan las relaciones y justifican las subordinaciones de poder entre hombres y mujeres (Sánchez Segura, 2014).

Como señala Judit Butler (2007: p54) “el género se construye culturalmente: por esa razón, el género no es el resultado causal del sexo ni tampoco es tan aparentemente rígido como el sexo”.

Entendiendo al género como una construcción cultural y social que atribuye lo que sería propio de cada sexo, y sobre la que se han definido la asignación de roles, los estereotipos, el lenguaje, la cultura hegemónica, los sistemas de dominación y las desigualdades económicas, para el PNUD, revertir las desigualdades entre hombres y mujeres requiere la institucionalización de la perspectiva de género en el ámbito de las políticas públicas.

“El análisis de género permite dar cuenta de la heterogénea participación de hombres y mujeres en la vida social, laboral, familiar y política. Evidencia cómo los recursos de la sociedad se distribuyen inequitativamente entre los géneros; subraya el modo en que las instituciones jurídicas y sociales facilitan o no la equiparación de las voces de hombres y mujeres en la toma de decisiones. También llama la atención sobre el diseño y la implementación de políticas públicas, lo que lleva o bien a naturalizar y perpetuar las diferencias de

género, o a tornarlas visibles para así promover su transformación y equiparación”. (PNUD,2008 : p24)

El enfoque de género implica una forma de mirar el mundo, problematizando las relaciones entre hombres y mujeres a partir de esta construcción, que como tal, puede ser transformada y transformadora, permite observar la manera en que las instituciones organizan las relaciones entre hombres y mujeres.

### **La perspectiva de género en las bibliotecas públicas**

Entre las instituciones sociales, las bibliotecas públicas son fundamentales para la construcción de sociedades igualitarias ya que

“Brindan acceso al conocimiento, la información y las obras de la imaginación gracias a toda una serie de recursos y servicios y está a disposición de todos los miembros de la comunidad por igual, sean cuales fueren su raza, nacionalidad, edad, sexo, religión, idioma, discapacidad, condición económica y laboral y nivel de instrucción”.(IFLA/UNESCO, 2001: p 8)

Las bibliotecas públicas pueden estar presentes a lo largo de toda la vida de las personas, desde los primeros años de niñas y niños hasta los adultos mayores, participando activamente de su socialización en cada momento, bien a través de los recursos documentales que les aporte, de los servicios que les brinde, como de sus espacios de encuentro.

“Corresponde a la biblioteca pública desempeñar un importante papel como espacio público y como lugar de encuentro, lo cual es especialmente importante en comunidades donde la población cuenta con escasos lugares de reunión. Representa lo que se ha dado en llamar “el salón de la comunidad”. El uso de la biblioteca para efectuar investigaciones y para encontrar información útil para la instrucción y los intereses recreativos de sus usuarios lleva a éstos a entablar contactos informales con otros miembros de la comunidad. Utilizar la biblioteca pública puede ser una experiencia social positiva”. (IFLA/UNESCO, 2001: p 12)

La perspectiva de género es una categoría poco utilizada en el campo de la bibliotecología y cada vez más frecuente en el ámbito de las ciencias sociales. Hay pocos antecedentes de experiencias de enfoque de género en bibliotecas públicas de América Latina, y hasta el momento desconozco la existencia de estudios realizados en Argentina. Puedo citar como antecedente la experiencia realizada en Chile por la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam) en 2012.

En principio podemos pensar en tres grandes aportes de las bibliotecas públicas a la búsqueda de la justicia de género:

- La visibilización y circulación del aporte y la producción de las mujeres al patrimonio cultural
- El acceso en igualdad de condiciones y justicia, a los bienes culturales y la información para mujeres y hombres
- La sensibilización y concientización respecto de la desigualdad y las relaciones de poder entre géneros

Pero también puede ser importante observar que sucede desde una perspectiva de género en la biblioteca, teniendo en cuenta que “una manera de encarar la dinámica de la constitución, reproducción y transformación de los patrones de desigualdad consiste en verlos en acción, o sea, observar- aunque sea de manera estilizada y sin detalles- los procesos económicos, sociales, culturales y políticos en un período de tiempo, desde un lugar específico” (Jelín, 2014: p.2).

El enfoque de género en bibliotecas públicas puede aplicarse en cada uno de los momentos de la cadena documental que podemos sintetizar en:

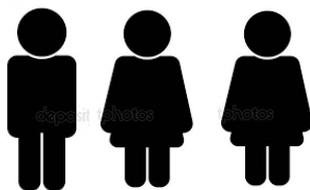
1 - la formación de la colección, para observar la presencia equitativa de mujeres y hombres en la autoría de obras de todas las ramas del conocimiento y en la literatura, para evaluar la inclusión de material referido a la diversidad de género, para procurar la incorporación de autoras y autores referentes de la comunidad LGTBQ, para considerar los contenidos sexistas y estereotipados de las obras e incorporar alternativas, para difundir los derechos de género.

2- el procesamiento de los documentos, para revisar y actualizar los criterios y etiquetas que se utilizan.

3- los servicios de la biblioteca, para orientarlos a la búsqueda de una sociedad mas equitativa y al alcance de los derechos humanos hoy, ya que como sabemos su carácter procesual e histórico los pone en continua tensión y evolución.

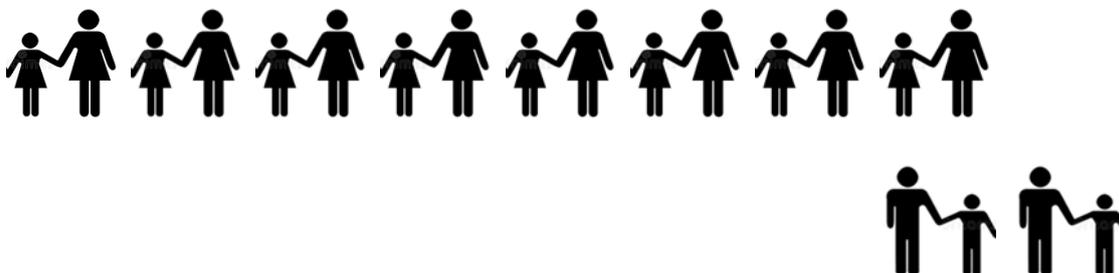
### **Las bibliotecas públicas de Mar del Plata**

En una investigación realizada en 13 bibliotecas públicas barriales del Sistema Municipal de Bibliotecas Públicas del Partido de General Pueyrredòn, en las que se tomaron 672 cuestionarios y se realizaron 53 entrevistas a bibliotecarias, lectoras y lectores, observamos que de cada 3 personas que van hoy a las bibliotecas públicas de Mar del Plata, 2 son mujeres.



En la mayoría de las bibliotecas relevadas la presencia de mujeres se impone a la de los hombres. Bibliotecas ubicadas en diferentes barrios y con características distintas pero sobre todo con una impronta de clase media, en las que las mujeres, en un porcentaje mayor de adultas van sobre todo a retirar libros para leerlos en sus casas. Una tercera parte de ellas también lleva libros para otras personas de su entorno, principalmente hijas, hijos, nietas y nietos. Y también serán ellas las encargadas de llevar a las niñas y niños a la biblioteca, por lo que podemos concluir que el acompañamiento a las niñas y niños en el ingreso a la lectura, al descubrimiento de los bienes culturales relacionados con la palabra y a la búsqueda y el uso de la información, es incorporado a las tareas de tipo doméstico relegadas a las mujeres de la familia, al igual que la salud y la educación.

Si observamos a los adultos que concurrieron con sus niñas y niños a la biblioteca, encontramos que 84,74% son mujeres, y 15,25% son hombres. Es decir que de cada 10 personas que concurren con sus hijas, hijos, nietas o nietos, a la biblioteca 8 son mujeres y 2 son hombres



Pero todos los hombres entrevistados consideraron a la biblioteca como muy importante y entre las personas influyentes decisivas en su gusto por la lectura citaron a más hombres que mujeres.

Las mitad de las niñas y niños que van a la biblioteca lo hacen acompañadas y acompañados por adultos, y el resto lo hacen solas o solos, o acompañados de pares (hermanos o amigos)

<b>Niñas menores de 10 años</b>		<b>Niños menores de 10 años</b>	
Concurren solas	24,49%	Concurren solos	30,30%
Acompañadas de adultos	46,94%	Acompañados de adultos	51,52 %
Acompañadas por pares	26,53%	Acompañados por pares	18,18%

En el caso de los hombres que concurren a bibliotecas públicas la mitad de ellos son jóvenes menores de 20 años, y este porcentaje se acrecienta conforme nos desplazamos a barrios de clases sociales más bajas en los que la biblioteca se presenta como una opción de espacio entre las casas hostiles por varios motivos, y la calle.

Edad	Mujeres 67,07% del total	Hombres 32,93% del total
Menos de 10 años	11,48 %	16,10%
Entre 11 y 19 años	14,52%	34,15%
Entre 20 y 40 años	22,25%	21,95%
Entre 41 y 69 años	42,86%	18,05%
Mas de 70 años	8,90%	9,76%

Se observa una clara diferencia entre el porcentaje de adolescentes varones que duplican a las mujeres, y el porcentaje de mujeres adultas que duplican a los hombres. Más de la mitad de las mujeres que concurren a las bibliotecas, el 65%, tienen entre 20 y 69 años, mientras que el 50,24% de los hombres tiene menos de 20 años. Tenemos una presencia mayor de adultas mujeres en las bibliotecas, y de niños y adolescentes varones, medidos en porcentajes. Varias bibliotecarias observan una concurrencia mayor de hombres en sus servicios en el último tiempo.

Estos porcentajes tienen su correlato en el uso que se hace de las bibliotecas públicas. En la mayoría de los casos las personas van a buscar/devolver libros, pero si observamos las actividades que se desarrollan en la propia biblioteca, lo hacen un mayor porcentaje los hombres que las mujeres.

<b>Usos más frecuentes</b>	<b>Mujeres 62%</b>	<b>Hombres 33%</b>
Buscar información comunitaria	10%	13%
Buscar información en libros u otros soportes	4%	6%
Llevar/devolver libros	73%	46%
Leer/estudiar	6%	13%
Jugar/dibujar	3%	7%
Gestión de asociación	1%	4%
Uso de internet/wi-fi	1%	8%

Podemos inferir que en relación a la lectura, las mujeres desarrollan más actividades en sus espacios privados o propios, y que los varones ejercen más el uso de los espacios públicos. Esto podría alcanzar también a la variable *uso de internet/wi-fi*, que presenta un porcentaje bastante mayor de hombres, aunque en este caso hay que tomar en cuenta a otros estudios que demuestran un uso de las tecnologías más frecuente en hombres que en mujeres, aunque esto no implique calidad de uso. La bibliotecaria de Estación Chapadmalal, Marcela Rueda, señaló categóricamente que las mujeres adultas no van a la biblioteca a utilizar el wi-fi, y si lo hacen los hombres adultos, en el público joven esta diferencia no estaría tan marcada.

En los barrios más vulnerabilizados, la precariedad de las casas, su tamaño pequeño para familias muy numerosas, las malas condiciones estructurales sumadas a las dificultades de convivencia desalienta la permanencia de los más jóvenes en casa.

Ante esta situación muchos adolescentes tomarán la puerta y saldrán a la calle, y en la calle, a veces, se encuentran con la biblioteca. Como confió un joven lector a la bibliotecaria en la biblioteca Manuel Belgrano, “yo vengo acá porque en mi casa se la pasan gritando”.

Pero si la casa propia no es un buen lugar para estar desde el punto de vista de los varones jóvenes tampoco lo será para ellas. Lo que pudimos observar en este estudio, principalmente desde las entrevistas, es que mientras que los adolescentes tienen la posibilidad de abrir la puerta de casa y salir, las adolescentes son retenidas, sobre todo responsabilizadas de tareas domésticas y del cuidado de otros menores.

La utilización de la biblioteca como lugar de encuentro para jóvenes en barrios pobres, ha sido analizada en profundidad por algunos autores entre quienes quiero destacar a la Antropóloga francesa Michel Petit:

“La biblioteca respalda en este caso un gesto de despegue, de resistencia, de trasgresión de los límites establecidos. Y contribuye a que algunos jóvenes realicen desplazamientos reales o metafóricos, en diferentes terrenos de su vida: puede ser su punto de apoyo para que continúen sus estudios o se carrera profesional, impidiendo así que se detengan, inmovilizados por el fracaso escolar y el desempleo; puede sacudir la representación que tienen de sí mismos, su manera de pensar, de decirse, sus relaciones con la familia, con el grupo de pertenencia, con la cultura de origen, y les evita a veces ser rehenes de una representación estereotipada de esa cultura; puede ayudar a las chicas a salir de su confinamiento en el espacio doméstico, y ofrecer a los muchachos una alternativa para el gregarismo viril de la calle y para la delincuencia, lleva a otras formas de sociabilidad y de solidaridad ; y puede conducirlos a otras maneras de habitar y de percibir el barrio, la ciudad, el país en que viven.” (Petit, 2001 : p116):

Pero no podemos quedarnos con una idea romántica del tema, la biblioteca por su sola presencia no produce cambios, la biblioteca no debe ser pensada como una opción a la calle en el sentido que lo escuchamos de muchos funcionarios: “mejor que estén en la biblioteca a que estén en la calle”. Las bibliotecas deben ser pensadas, dotadas de recursos y diseñadas con políticas públicas que busquen la igualdad, para que el “estar en la biblioteca” haga la diferencia.

En materia de género nada está pensado desde las políticas públicas del sistema de bibliotecas. Aun así, varias bibliotecarias desarrollan por iniciativa propia algunas acciones que aunque no se proponen en términos de enfoque de género, podrían ser una buena base para desarrollar, y nos señalan que la problemática se impone y hay un compromiso por abordarla:

✓ **Problemática de violencia de género:** la mayoría de las bibliotecarias ha recibido en sus servicios a mujeres que sufren violencia doméstica. La mayoría de las mujeres lectoras entrevistadas respondió que contó alguna vez o contaría llegado el caso, alguna situación personal delicada a la bibliotecaria. La mayoría de las veces en términos de confidencia y en algunos casos con pedido de ayuda. Desde las observaciones, solo en tres de las bibliotecas recorridas encontramos cartelería alusiva: una con un mensaje de sensibilización, el cartel de la campaña ni una menos; y dos de tipo informativo: un folleto de la Casa de justicia, una dependencia oficial, y un cartel del C.A.M, Centro de apoyo a la mujer maltratada, una ONG, con información de contacto, ubicado estratégicamente entre los estantes de novelas.

La mayoría de las bibliotecarias mencionó no tener información específica, pero que llegado el caso ubicaría mediante una búsqueda por internet un lugar al que derivar a las personas necesitadas. En general las bibliotecarias toman la iniciativa de comunicarse con profesionales más idóneos como Trabajadores Sociales Barriales y Equipos Sociales de Escuelas y Jardines de Infantes por contacto directo o a través de las redes institucionales, que pueden abordar cada uno de los casos de manera directa.

En la Biblioteca Revolución de Mayo del Barrio Villa Primera y en la Biblioteca Manuel Belgrano del Barrio Gral. Belgrano, ha habido situaciones con jóvenes agredidas que fueron asistidas por el personal de la biblioteca, quienes además de contener a la víctima y resguardarla, la acompañaron hasta su casa. En el caso de la biblioteca Belgrano es ésta la problemática que más preocupa a su bibliotecaria: la agresión física entre jóvenes y especialmente de varones a mujeres. Por ser un lugar que muchos de ellos utilizan asiduamente, las bibliotecarias, desde hace muchos años imponen pautas muy claras en este sentido: en la biblioteca no se agrede, no se pega, no se insulta. Esto que podríamos pensar como una obviedad, funciona como un límite; no todos lo acatan de buena manera pero lo reconocen, tal vez con un poco de sorna como “la ley de la biblioteca”. Así de naturalizada está la violencia en otras instituciones. La Biblioteca Manuel Belgrano es la única biblioteca del relevamiento en la que la mayoría de las personas que asisten son hombres, este es un espacio dónde es posible la reflexión con los jóvenes violentos y se hace; Lorena Constancio aborda el tema utilizando recursos bibliográficos, especialmente libros infantiles enmarcados en la Educación Sexual Integral.

En la Biblioteca de Sierra de los Padres la temática de género se presenta como una propuesta de la Red Barrial motivada por la necesidad de que las instituciones comiencen a trabajar el tema. Esta biblioteca funciona en la Delegación del Gobierno Municipal con una periferia rural muy importante y parte de los concurrentes a la biblioteca provienen de esa población, que en muchos casos se traslada “más de 30 cuadras”, y entre quienes encontramos una presencia importante de personas inmigrantes de origen boliviano. Así surge en la biblioteca un Taller de Filtro del que participan personas de la oficina de Asistencia a la Víctima, y el Taller de Telar ancestral que busca revalorar y recuperar saberes culturales étnicos y de valoración de género, actividades coordinadas por su bibliotecaria Jessica Flores.

- ✓ **Mujeres de minorías étnicas y culturales:** En la Biblioteca Batán, se desarrolló hace algún tiempo una experiencia muy particular con trabajadoras inmigrantes en situación irregular en campos de la zona. Esta tarea que fue iniciativa

de un grupo de monjas religiosas contó con la asistencia de una de las bibliotecarias Georgina Ortiz, que además de trabajar con las niñas y niños, motivaba a las mujeres a leer a partir de papeles manuscritos que no resultaban “sospechosos” y que enviaba en el cuaderno de las pequeñas y pequeños. Lamentablemente la experiencia fue abruptamente suspendida pero ha dejado una huella en las bibliotecarias y ojalá también en algunas de aquellas mujeres que recibieron esos “papelitos”, a veces con una sola pregunta “¿qué te gustaría leer?”, porque como sabemos y bien explica la psicología a veces todo comienza con una pregunta.

En la biblioteca Gladys Smith del Barrio Bosque Alegre, se desarrolla una tarea impresionante de inclusión con mujeres de la comunidad gitana que se acercaron para aprender a leer hace ocho años y que hoy participan activamente en todas las muchas actividades culturales de esta biblioteca; las bibliotecarias Norma Martínez y Lucía Avenando, toman un rol activo muy fuerte como nexo entre la comunidad gitana y algunas instancias oficiales como la judicial por ejemplo. Las gitanas buscan consejo con ellas ante la necesidad de hacer o no determinados trámites, llegando incluso a pedir ayuda para que intercedan ante casos muy graves de conflicto con la ley. Por su parte Trabajadores sociales y Fiscales piden asesoramiento en la biblioteca para entender situaciones puntuales o la utilizan como lugar de mensajería. En el último aniversario de la biblioteca, el acto contó con la participación de expresiones culturales diversas: un grupo de acordeón a piano con sus “canzonettas” italianas, un grupo de jóvenes con elementos de percusión autóctonos, una canción gitana en la voz de mujeres y niños de la comunidad y hasta un “tango feminista”. Cada 1° de agosto esta biblioteca festeja la Fiesta de la Pachamama con su ritual característico.

### **Conclusiones:**

Los avances legales en materia de género son el mayor cambio de nuestra sociedad en materia de derechos humanos, como lo fueron en el siglo XX los derechos laborales. Pero los derechos se articulan en prácticas sociales que no necesariamente reflejan esa evolución, algunas veces más bien la contradicen, sosteniendo y reproduciendo relaciones de dominación y subordinación entre los géneros.

El rol de las bibliotecas públicas en la construcción de sociedades igualitarias y democráticas y el compromiso de los bibliotecarios con los derechos humanos, nos

ponen hoy en el desafío de superar las inequidades de las que son víctimas las mujeres y los colectivos de minorías de géneros. La tarea de las bibliotecas en el trabajo cultural por hacer, fomentando la educación igualitaria, desenmascarando los estereotipos de género, promocionando a las bibliotecas como espacios plurales, de convivencia, respeto y crecimiento equitativo, nos encontrará preguntándonos por nuestras bibliotecas con una perspectiva crítica de género.

## **Bibliografía citada**

- Butler, J. (2007). *El género en disputa*. Buenos Aires : Paidós.
- CEPAL (2012) *Informe anual. “Los bonos en la mira. Aporte y carga para las mujeres”*
- CERLARC-DIBAM (2011) *Modelo de Evaluación para Identificar el Aporte de las Bibliotecas Públicas en el Desarrollo de Comunidades*
- IFLA/UNESCO (2001). “Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas” en < [www.ifla.org/files/assets/hq/publications/archive/the-public-library-service/pg01-s.pdf](http://www.ifla.org/files/assets/hq/publications/archive/the-public-library-service/pg01-s.pdf)> acceso 25 de noviembre de 2017
- Jelin, Elizabeth (2014). “Desigualdades se clase, género y etnicidad/raza” en *Desigualdades. Net t Working Paper Series 73, Berlin: desiguALdades. net International Research Network on Interdependent Inequalities in Latin America, 2014*
- Petit, M. (2001) *Lecturas: del espacio íntimo al espacio público*. México : Fondo de Cultura Económica.
- PNUD (2008). “Desafíos para la Igualdad de Género en la Argentina” en <[www.ar.undp.org/content/dam/argentina/Publications/G%C3%A9nero/undp\\_ar%20Desafiosigualdaddegeneroweb.pdf](http://www.ar.undp.org/content/dam/argentina/Publications/G%C3%A9nero/undp_ar%20Desafiosigualdaddegeneroweb.pdf)> acceso 25 de noviembre de 2017.
- Sanchez Segura, Ximena (2014). “Socialización de género, estereotipos y desigualdades: los desafíos para la sociedad” en *Controversias y Concurrencias Latinoamericanas . Vol. VI, n° 10. pp. 29-39*
- Sennet, Juan Antonio (2017) *Fundamentos críticos de derechos humanos frente a grupos vulnerables*. Seminario Grupos Vulnerables y Derechos Humanos. Especialización en políticas públicas para la igualdad (2017). CLACSO.
- Varela Guidot, Helena (2017). *Foro 3 Mapeo de la Discriminación en América Latina*. Seminario Grupos Vulnerables y Derechos Humanos. Especialización en políticas públicas para la igualdad (2017). CLACSO.